



Valparaíso, 28 de mayo de 2021.

OFICIO N° 008/2021

La **Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la implementación del proceso de descentralización política, administrativa y fiscal del país (CEI 56)**, acordó oficiar a Ud., a objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva disponer la remisión de todos los antecedentes que obren en poder de esa Comisión relativos al proceso en curso de descentralización que se está llevando a cabo en nuestro país. En especial, las exposiciones y documentos hechos llegar por las intendencias y gobiernos regionales relacionados a los traspasos y contratación de funcionarios, materias presupuestarias e infraestructura.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud.

Dios guarde a Ud.



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑORA ANDREA PARRA SAUTEREL.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FD833BE1F48F4AA3